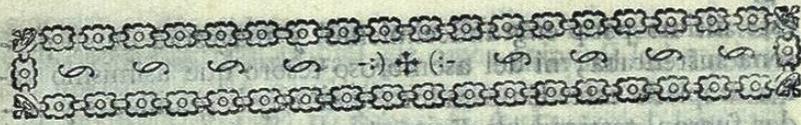


el que se pretexta. Pero para que estos sepan la armonia y buena fe que deben guardarse los Escritores coetaneos, aun los mas extraños, vean al Señor Arcediano Don Martin del Barco en su Argentina ó Rio de la Plata, y en las Octavas 51 y 52 del Canto XX hallarán un exemplo de miramiento y moderacion que debian seguir, aun para quedar libres de responder á daño de tercera persona. *Vale.*



INTRODUCCION.

NO ya se precie México de haber poseido en su gentilidad aquellos grandiosos Palacios de Axayacatl (1) y Moctezuma, (2) de las Casas para aves y fieras, (3) que

(1) En este Palacio, que fué del Padre de Moctezuma, se aposentaron Cortés y sus Españoles con mas de dos mil Indios Tlaxcaltecos cómodamente; lo que prueba lo espacioso de sus patios, salas y aposentos.

(2) Este otro Palacio, que estaba contiguo al anterior, tenia veinte puertas á la plaza mayor y distintas calles: Tres grandes patios, y en el uno una fuente con agua de Chapultepec, muchas y grandiosas salas, y cien cámaras ó aposentos de veinte y cinco pies en quadro (otros dicen varas, y es lo mas verídico) y en cada uno un baño de mármol, jaspe y piedras negras transparentes, de que duda mucho el Padre Murillo Velarde, no habiendo aquí otra cosa mas comun en estos cerros y montañas que el jaspe, el mármol que llaman tecale, y las piedras negras transparentes (las hay tambien blancas y azules) que los Indios llaman *Iztle*, y en Michoacan *Chinapo*, de que he transitado en aquel Reyno un puerto que llaman de Ferrer. Y si un Autor que estuvo en México duda de cosa tan notoria, ¿ qué mucho que el Viagero Universal, que escribió dos mil leguas de aquí, dude de la realidad de estos Palacios porque no hay vestigios de ellos? Si fuera este lugar de mayor diffusion, yo le haria ver en lo que se convirtieron estos y otros Palacios, y grandiosas casas. Abarcaba este Palacio tres mil mugeres entre Señoras, Criadas y Escavas, seiscientos Señores y Caballeros de la guardia del Emperador, y el que ménos con quatro Criados, y algunos con veinte y mas; sin los Soldados y Oficiales, que por todos eran como 50 los que le habitaban.

(3) Otras grandiosas casas tenia Moctezuma contiguas á las suyas para aposentar Embaxadores y otros Señores, y dos soberbios edificios, el uno para fieras, y el otro para aves de quantas se conocian en distancia de 200 leguas á la redonda. La de las aves con es-

De los que andan en busca de mis discursos para escribir de lo que digo escrito, nada digo por ahora, pues todos conocen el espíritu que les mueve y que no es momento ni consideracion.

este último para engrandecimiento y magestad de su persona sustentaba, ni del asombroso tesoro que asimismo habia acopiado este Emperador (1) de cuyas grandezas y poder fueron testigos los Españoles que primero arribaron á esta Capital, y sin variacion nos refieren los Historiadores tanto Europeos como Indios; igualmente que nos describen el soberbio Templo dedicado a su Dios Marte Huitzilopustle. (2) Preciese si de haber desde aquella época sido concha de la preciosa margarita, de una Imagen de Maria Virgen en quien se verifica lo *Máximo en lo Mínimo*. Lo Máximo en lo portentoso que Dios se ha manifestado por medio de esta Imagen, y lo Mínimo en la pequeñez de su sagrado bulto. Esta es la Imagen de Maria Santisima con la advocacion de *los Remedios*, Conquistadora no solo de esta Imperial Ciudad, sino es tambien de todos los corazones de sus habitantes, como iremos manifestando en su peregrina Historia. Para esta máxima maravilla en el mínimo tamaño de su abreviada effigie debian volar las plumas a sus encomios, como para grandezas aparentes de Emperadores Gentiles que con ellos acabaron aun en el concepto de su realidad.

LIBRO I.

CAPITULO I.

Origen de la Santa Imagen de los Remedios.

Es tan peregrina en todo esta divina Señora, que aun la tradicion de su origen parecerá á los que tanques y Salvercos de agua dulce ó salada, segun la que era propia para conservar cada especie, y lo mismo era la comida, de cuya atencion y esmero cuidaban resercentos nombres para solo las ayes. (1) De el Tesoro dice Oxeda, que lo vio por sus ojos (segun Forquemada Part. II. V. cap. Lt.) que no se podia estimar ni decir el quanto de aquella riqueza, pues le parecia inmensa. (2) Se dexa la descripcion para lugar mas oportuno.

se precian de criticos mas una Novela que una Historia verdadera, sin considerar que las maravillas de Dios no son obradas por las comunes reglas que las de los hombres. Y aunque el R. P. Francisco de Florencia en la docta, copiosa y general Historia de esta Santa Imagen, que el año de 1635 publicó en México, y el año de 1743 se hizo segunda Edicion en Sevilla, dice en la pag. 2. del Capitulo I.: *De su origen tenemos poco en las Historias de este Reyno &c.*, y nada toca del que voy á referir, no es argumento que deba ponerlo á dudas, pues quando escribio no habia llegado á su diligentissima y erudita pluma la noticia que despues el mismo stampa en la Historia de la Compania de Jesus de Nueva España, impresa en México el año de 1694 comentada en otros Autores, y de que el mismo Padre dice al cap. XIII. part. IV. despues de apuntarla. *Mas dexo lo que en quadero aparte anda ya impreso en México, por continuar el hilo de nuestra Historia.*

2. La invencion de la noticia del origen de esta Santa Imagen se debe al Lic. D. José Lezami, Cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, quien la halló en la España triunfante de Fr. Antonio de Santa Maria. Traela este Autor de sentir de varios Autores, y con mas expresion D. Jacinto Arias de Quintana Duenas, (1) hablando del reconquistador de España D. Pelayo, y es como sigue.

3. En el Palaeio y Corte de los Reyes Godos la Imperial Toledo, vivia Doña Luz tan bella como noble, pues era nieta del Rey Chindasvinto, y casada (aunque en secreto) con D. Favila, Duque de Cantabria, de cuyo matrimonio concibió y dió á luz al Principe D. Pelayo, á quien pudo ocultar el tiempo de quinze dias en que el Rey Uvitiza que solicitaba con desordenada pasion á Doña Luz (de quien tuvo siempre constante repulsa) comenzó á sospechar del parto. Y previendo esta Señora que revelado el secreto habian de ser victima de un Rey zeloso y despe-

(1) Antigüedades de Alcant. I. II. cap. IX. impreso en Madrid por Mateo Fernandez año de 1661.

4. El Príncipe como sus Padres, se resolvió á un hecho tan arriesgado como sensible para una Madre á quien sería mas doloroso que el trance de parirlo, y que sin duda intervino superior inspiracion para ejecutarlo, como lo acreditan los milagrosos posteriores sucesos.

4. El hecho fué este. Mandó á una camarera de su mayor confianza (pues depositaba en ella todo lo acaecido hasta el nacimiento del infante) el que se hiciese una pequeña arca bien calafeteada, en la que con algunas alhajas de preciosas piedras, telas y demas correspondiente ropa, se encerrase el recién nacido con las debidas precauciones para que no se sofocase; y una Carta para que el inventor de ella instruido de la nobilísima prosapia de aquel segundo Moysés, que habia de serlo hasta en lo libertador de su Pueblo, lo educase como correspondia, aunque se silenciaban los nombres de sus Padres. Y para afianzar la segura conduccion de aquella arca y libertad del Infante, encerró en ella no á un Patriarca, como en la otra encerró Dios á Noe para que conservase la generacion del humano linage, sino á la Reyna de los Patriarcas, á la Estrella del mar que serenase las borrascas del famoso Tajo, para que no naufragase en sus ondas y corrientes aquel tierno infante. Entró pues en la arquilla una pequeña Imagen de Maria Santísima, y con tal Piloto se comprometeria seguridades hasta que arribase á Puerto de salvamento; que quien burló las diligentes tiranias de un Rey ambicioso de dominacion, libertando á su recién nacido de los filos de la sangrienta espada de un Herodes, no habia de dexar perecer á los de la de un Rey zeloso, ni á los embates de las ondas á aquel infante que se confiaba á sus maternales auspicios.

5. Con estas prevenciones y la ternura que es de inferir, entregó aquella nobilísima Señora el infante á la camarera, y pues no entregó con él la vida á la fuerza del dolor es de maravillar. La camarera obediente al estrecho mandato de su Señora, entregó el arca á las corrientes del Tajo aumentándolas con las de sus ojos, que las hacia co-

5. piosas la reflexion de los evidentes peligros á que veia expuesta aquella inocente victima.

6. La arca (en fe de los Autores) corrió con el curso del rio casi quarenta leguas, que solo pudo verificarse sin fallecer el infante, por disposicion divina, para que aquel Moysés de la Ley de Gracia que habia de libertar á su Pueblo de la tirania del Faraon Mahometano, tomase puerto de salvamento en la casa de un deudo suyo (como se verá breve) y la Santísima Imagen que lo dirigia, despues de conquistar la antigua España, fuese de la nueva la verdadera Conquistadora, haciendo asiento y residencia en esta Capital, para desde ella repartir perennes é inagotables manantiales de singularísimos beneficios y favores á toda la vasta extension del Continente Indo-Americano, y ser remedio universal de todas las calamidades que la aflijan.

7. Manifestó el Cielo claramente que el arca en que se conducia el infante iba guiada por providencia mas superior que la natural corriente del rio, por una luz que le sobrevino, acompañándola hasta los términos de Alcántara, Villa en la Extremadura, en cuyo recinto, y á distancia de media legua se hallaba divertido en el ejercicio de la caza un Caballero nombrado Don Gafres, vecino de aquella Villa tan famosa, por ser cabeza del Orden Militar de este nombre, como por haberse criado en ella el infante D. Pelayo, quien era sobrino de D. Gafres, pues era éste hermano de Doña Luz. Viendo pues el arca, mandó á su sobrino suyo que le acompañaba, se arrojase al rio y la sacase. En efecto, el sobrino extraxo de las aguas el arca, que abrió el otio, y halló al infante muy descacido, tanto por falta de alimento como por el maréo de los continuos balances. Leyó los escritos, vió la Santa Imagen, reconoció las joyas, conduxo á su casa el niño, proveyólo de ama de leche, y tuvo sin saber era su sobrino hasta los siete años, que pasando á Toledo en casa de su hermana (ó segun sienten otros sobrina) Doña Luz, refiriéndole su feliz hallazgo, se descubrió el suceso, pues ella le hizo

relacion de su arrojada determinacion y causas que la compelió á executarla; que solo siendo tan ponderosas pudo aprobarlas D. Gátrés, y celebrar entre ambos la rara y milagrosa libertad del infante que tan interesante des era.

8. La reflexion que sigue el Autor en glorias de la Santísima antiquísima Imágen de los Remedios y de esta felicísima Corte, que la posee, mas rica con este tesoro que con el decantado de Axayacatl y Moctezuma, es lo importante á nuestro asunto, pues dice: " Que es cosa recibida " en la Villa de Alcántara transferida á la posteridad, y " que se halla en un MS. de un Historiador docto, que " dentro del arca con el infante Don Pelayo venia una " Imágen pequeña de nuestra Señora, la qual muchos siglos se conservó en Alcántara, así en tiempo de Moros " entre Mosarabes, como despues entre Christianos; y par " rando esta Imágen en una Iglesia antigua Parroquial, " que llamaban de Santiago, que estaba entre muros (de " que no ha quedado mas que la memoria de donde estu " vo) un Cura de ella, que era un Clérigo de San Pedro, " movido de la codicia se la dió por cantidad de dinero " á un Indiano, y el Indiano la llevó á México, donde " hoy está con gran veneracion y culto, ostentando Dios " en ella muchos prodigios y milagros." (1)

9. Que sea esta Imágen la misma que veneramos con la advocacion de los Remedios ninguna persona pondrá duda en ello, pues está en México y por tal se tiene en su Santuario y le tiene México: que es su sagrado bulto tan pequeño que apenas excede de un palmo: que es de talla, y que está con tanta veneracion desde que esta Cesarea Ciudad tomó su Patronato, que no la conoce mayor el esmero religioso de sus fieles: con tanto culto, que su Santuario es archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y de los mas ricos Santuarios de Nueva España. Que de la antigua se traxo á México no hay quien ponga duda ni haya dicho lo contrario, ni pudiera decirlo con fundamento, pues es tradicion invariable que vino con Don Fernando Cortés y demas Conquistadores de este Reyno: que asistió y ayudó á la Conquista de México: que Cortés y muchos de los Conquistadores eran de Extremadura, donde está la Villa de Alcántara; y que la traxese un Indiano no es implicacion (como se pensará alguno) pues hasta el dia de hoy dicen Indiano al que va de estas Indias, aun siendo Europeo, como iria de la Española, Cuba ú otra de las Islas conquistadas, descubiertas veinte y siete años antes, que la Ciudad de México, tiempo mas que sobrado para que aquel Soldado hubiese residido en ellas, regresádose á España, y aun haber militado baxo las imperiales banderas en Alemania, en donde dice la tradicion experimentó el patrocinio de la Señora en grandes marciales peligros, librándole de ellos la Santísima Imágen en recompensa de haber apreciado mas su posesion que el oro adquirido con tantos afanes en aquellas Islas. El que la traxese el mismo ó un hermano á quien la donó sabiendo los peligros á que se exponia alistándose para la Conquista de Indias es indiferente. Conjeturan todos que este Soldado fué Juan Rodriguez de Villafuerte, porque á este le mandó Cortés la colocase en el cue ó adoratorio de México, como se verá en el siguiente Capitulo, haciendo antes discusion de posterior tradicion que salió en oposicion de ésta, y á favor de otra Imágen.

7.

10. **I**n A pacífica posesion de esta tradicion de nuestra Imágen procuró perturbarla un Quaderno que se publicó en Guatemala con el nombre de *Verdadera ag-*

CAPITULO II APOLOGÉTICO.

10. **I**n A pacífica posesion de esta tradicion de nuestra Imágen procuró perturbarla un Quaderno que se publicó en Guatemala con el nombre de *Verdadera ag-*